

**CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE CANOAS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINÁRIA 2019. HUACHO, PERÚ**

El día treinta de julio del año dos mil diecinueve, siendo las dos horas, dio inicio en el Hotel La Villa, en la ciudad de Huacho, Perú, la Asamblea General Ordinaria de la Confederación Panamericana de Canoas, COPAC, estando presentes en la mesa del presidium: el Presidente de COPAC, Sr. João Tomasini Schwertner, el Vicepresidente de la ICF Sr. Thomas Konietzko, la Presidenta Honoraria de COPAC, Dr. Cecília Farias, el Primer Vicepresidente de COPAC Sr. Dwight Corbin, el Segundo Vicepresidente de COPAC, Sr. Sergio Navarro y la Secretaria General de COPAC, Sra. Sonia Rivera.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Sesión
2. Palabras del Vicepresidente de ICF Sr. Thomas Konietzko.
3. Palabras de la Vicepresidenta de ICF Dra. Cecília Farias.
4. Listado de los Delegados y establecimiento del quórum.
5. Designación de escrutadores para las votaciones de la Asamblea.
6. Informe del Presidente.
7. Informe del Tesorero sobre asuntos financieros.
8. Discusión y resolución de las propuestas enviadas por las Federaciones Nacionales, por el Comité Ejecutivo y por el Consejo de Directores.
  - a) Modificación del Estatuto - Enviado a todas las Federaciones en el día 04/06/2019;
  - b) Modificación del Reglamento de Competencia Canotaje Slalom.
9. Informe sobre solicitudes de afiliación (Jamaica y Belice)
10. Elección de Autoridades
11. Elección de Presidentes de Comités Permanentes
12. Establecer el Programa de Trabajo para los dos años siguientes.
13. Fijación de la membresía anual.
14. Establecer el presupuesto para el mismo periodo.
15. Establecer fecha y lugar de los Campeonatos Continentales
16. Juegos Panamericanos Lima 2019
17. Juegos Panamericanos Santiago 2023
18. Juegos Para-Panamericanos Santiago 2023
19. Juegos Panamericanos Junior Cali 2021
20. Clasificatorias Olímpicas Continentales
  - a) Canotaje Velocidad – Curuama, Chile
  - b) Canotaje Slalom – Rio de Janeiro, Brasil
21. Información General
  - a) Dra. Cecília Farias – Prevención del Acoso y el Abuso Sexual;
  - b) Dra. Cecília Farias – Premio Charles Yatman: Atleta Valentín Rossi;
  - c) Sr. Marcelo Barra – Campeonato Panamericano y Suramericano de Canotaje Maratón 2019;
  - d) Comités de Atletas
22. Fijar fecha y lugar de la Asamblea siguiente
23. Cierre de la Asamblea

## **1. APERTURA DE LA SESIÓN.**

El Presidente de COPAC Sr. João Tomasini realiza la apertura de la sesión y luego comienza agradeciendo el excelente trabajo de los delegados técnicos en los últimos dos años que estuvo a cargo de la presidencia de COPAC, mencionando a cada uno de ellos. Luego pasa la voz al Vicepresidente de la ICF, el Sr. Thomas Konietzko.

## **2. PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE ICF SR. THOMAS KONIETZKO.**

El Sr. Thomas agradece a todos los países del continente Panamericano en nombre de ICF por el gran desarrollo en el deporte, y dice que está orgulloso del progreso y los excelentes eventos que han tenido lugar en el continente. Menciona que la ICF reconoce la dificultad en algunos países e informa que en el futuro las decisiones serán apoyar más a los países panamericanos. Thomas agradece a la Dra. Cecilia Farias por el gran esfuerzo realizado para mejorar el Programa de Desarrollo de la ICF en los últimos dos años que estuvo a cargo de la Vice Presidencia de ICF, convirtiendo el programa en un sistema justo y transparente, y dice que se necesita invertir más en él. Se compromete a tener más inversiones para los países de las Américas y pide el apoyo de todas las federaciones con el intercambio de información y más participación en el deporte.

## **3. PALABRAS DE LA VICEPRESIDENTA DE ICF DR. CECÍLIA FARIAS.**

Dra. Cecilia Farias se disculpa por no poder asistir a la última asamblea de COPAC en Toronto. Agradece por el apoyo a su nuevo puesto como Vicepresidente de ICF y dice que su plan para este puesto es beneficiar a las federaciones Panamericanas. Informa que sus puntos de interés son el desarrollo de árbitros y la igualdad de género. Pide a las Federaciones que trabajen en el desarrollo e integración de las mujeres, tanto en la administración como en el deporte.

## **4. LISTADO DE LOS DELEGADOS Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.**

Argentina, Belize, Bolivia (Proxy para Paraguay), Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Colombia, República Dominicana, Ecuador (Proxy para Argentina), Guatemala, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Saint Marteen, Trinidad and Tobago, Uruguay, Estados Unidos da América, Venezuela.

La Secretaria General de COPAC Sra. Sonia Rivera dice que de acuerdo con el Estatuto de COPAC son 22 Federaciones Nacionales permitidas votar y 20 representantes presentes en la sesión e hizo una llamada. Por lo tanto, anuncia la autorización de la continuidad de la asamblea por tener quórum.

## **5. DESIGNACIÓN DE ESCRUTADORES PARA LAS VOTACIONES DE LA ASAMBLEA.**

El Presidente de COPAC designa como escrutadores los representantes de las Federaciones; Sr. Eduardo Ubal de Chile y Sr. Allan MacDonald de Sint Maarten. Todos los presentes están de acuerdo.

## **6. INFORME DEL PRESIDENTE.**

Sr. João Tomasini habla sobre los campamentos de entrenamiento de Canotaje Slalom y Canotaje Velocidad que COPAC logró recursos para financiar y tuvieron lugar en 2018 y 2019. Enfatiza que la COPAC necesita, y que hará todo lo posible, para estar con el Paracanotaje en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. Termina pidiendo el apoyo de las Federaciones Nacionales para los asuntos administrativos de COPAC, enviando información cuando solicitado y participando de sus atletas. Da o ejemplo de la aplicación de atletas para la Comisión de Atletas, donde COPAC casi no recibió respuestas de las Federaciones.

## **7. INFORME DEL TESORERO SOBRE ASUNTOS FINANCIEROS.**

El tesorero de la COPAC, Sr. Dwight Corbin comienza su discurso disculpándose porque tenía un problema con su computadora y no podía pasar el archivo digital a los miembros de la asamblea, pero todos tienen la copia física para consulta. Continúa así, explicando el origen del presupuesto anual de COPAC. Siendo 30.000,00 Euros de ICF y el demás de las cuotas anuales de membresía de las Federaciones Nacionales. Sr. João explica que el dinero proporcionado por Panam Sports es destinado específicamente para acampamentos de entrenamiento y que el saldo no utilizado debe ser devuelto. Sr. Dwight confirma la información. Sr. João se compromete a enviar el presupuesto digital a todas las federaciones para su consulta y archivo. Sin más dilación, Sr. João pregunta a los miembros de la asamblea si el presupuesto puede ser aprobado y por unanimidad fue aprobado.

El informe financiero está adjunto a presente ata.

## **8. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR LAS FEDERACIONES NACIONALES, POR EL COMITÉ EJECUTIVO Y POR EL CONSEJO DE DIRECTORES.**

### **a) Modificación del Estatuto - Enviado a todas las Federaciones en el día 04/06/2019**

Sr. João Tomasini explica los cambios al Estatuto previamente enviados, que en su mayoría son correcciones ortográficas. Señala que le gustaría incluir en las modificaciones de los Estatutos un artículo que no se envió previamente en la propuesta de Estatuto a las Federaciones. En el Artículo 26.2, Sr. João quisiera agregar después del cargo de Tesorero el siguiente puesto "Presidente del Comité de Atletas". Explica que es un nuevo requisito que Panam Sports solicita. Por lo tanto, habría un Presidente del Comité de Atletas en el cuerpo directivo de COPAC. Explica que este nuevo puesto estaría en el Comité Directivo de COPAC y no en el Comité Ejecutivo. Sr. João vota específicamente por este punto y todos están de acuerdo. Dra. Cecilia Farias explica la inclusión del Artículo 35 en el Estatuto de COPAC, dice que es parte de la buena gobernanza y que se debe reconocer la existencia del acoso y abuso sexual y moderarlo. A continuación se muestra el artículo completo en cuestión.

**"ARTÍCULO 35: DECLARACIÓN CON RESPECTO A LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y EL ABUSO SEXUAL**

*La responsabilidad de la Confederación Panamericana de Canoas no se limita a la organización de eventos de canotaje. Nuestros atletas están en el centro del interés de COPAC. Como tal, su protección se convierte en obligatoria para COPAC y sus Federaciones Nacionales afiliadas.*

*El acoso y abuso sexual en todas sus formas son violaciones de los derechos humanos y, por lo tanto, son totalmente rechazados por COPAC. El bienestar físico y psicológico de los atletas son nuestra preocupación.*

*COPAC se compromete a producir políticas de protección de los atletas y articular los medios para proteger a los atletas, a los oficiales y, en general, a la familia del canotaje de cualquier tipo de acoso y abuso. Al mismo tiempo, solicita a todas sus Federaciones Nacionales afiliadas que trabajen en esa dirección en estrecha cooperación con sus autoridades deportivas nacionales y respetando las regulaciones legales de cada país.*

*Cuando suceden el acoso y el abuso, las organizaciones deportivas dejan de ser un lugar seguro para nuestros niños y jóvenes. La integridad institucional y la credibilidad en el liderazgo son seriamente cuestionadas.*

*COPAC considera crucial rechazar cualquier tipo de acoso y abuso físico y psicológico en nuestro deporte y asegurar a sus atletas un ambiente respetuoso, equitativo y libre de toda forma de violencia no accidental."*

Se votaron todas las enmiendas sugeridas al Estatuto, incluido el nuevo artículo 35. Todos os presentes están de acuerdo.

#### **b) Modificación del Reglamento de Competencia Canotaje Slalom**

Adjuntamos las reglas con las modificaciones aprobadas.

#### **9. INFORME SOBRE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN (JAMAICA Y BELIZE).**

La Secretaría General Sra. Sonia Rivera informa que las Federaciones Nacionales de Jamaica y Belize solicitaron sus afiliaciones a COPAC. Continúa diciendo que ha recibido toda la documentación necesaria y que de acuerdo con el estatuto vigente las federaciones mencionadas son elegibles para ser miembros oficiales afiliados de COPAC. Todos los demás saludan y dan la bienvenida a las nuevas federaciones nacionales.

#### **10. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

<b>CARGOS</b>	<b>CANDIDATOS</b>	
Presidente	João Tomasini Schwertner	BRA
Secretario General	Christian Moya León	CHI
Tesorero	Othón H. Diaz Valenzuela Suzanne Britt Paul Dean	MEX USA CAN

Fueran elegidos por aclamación el Presidente João Tomasini Schwertner y el Secretario General Christian Moya León.

Paul Dean retira su candidatura a Tesorero en apoyo a Suzanne Britt.

Othón H. Diaz Valenzuela es electo con 16 votos contra 7 votos de Suzanne.

#### **11. ELECCIÓN DE PRESIDENTES DE COMITÉS PERMANENTES.**

<b>CARGOS</b>	<b>CANDIDATOS</b>	
Director Canotaje Velocidad	Charles Luckman	USA
Director Canotaje Slalom	Eric Lokken	USA
	Alex Ian Olguin Henriquez	CHI
Director Canotaje Descenso		
Director Kayak Polo	Miguel Arce	ARG
Director Canotaje Oceánico	Jefferson Camargo Sestaro	BRA
Director del Comité Médico	William Jurjus Yousef	BRA

Fueran elegidos por aclamación los Directores Charles Luckman, Miguel Arce, Jefferson Camargo Sestaro y William Jurjus Yousef y el Señor Alex Ian Olguin Henriquez fue elegido Director de Canotaje Slalom con 19 votos contra 4 votos de Eric Lokken.

#### **12. ESTABLECER EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LOS DOS AÑOS SIGUIENTES.**

Continuar el trabajo buscando asistencia en ICF y Panam Sports.

#### **13. FIJACIÓN DE LA MEMBRESÍA ANUAL.**

La cuota de membresía de COPAC no se modificará, quedando en cien (100) dólares estadounidenses por año.

#### **14. ESTABLECER EL PRESUPUESTO PARA EL MISMO PERIODO.**

Los recursos del ICF se utilizarán para gastos administrativos y asistencia técnica a los países.

#### **15. ESTABLECER FECHA Y LUGAR DE LOS CAMPEONATOS CONTINENTALES.**

No fue posible votar debido a la falta de información disponible. Se solicitará a las federaciones candidatas a organizar los campeonatos continentales que presenten sus propuestas. La votación será realizada por correo electrónico.

#### **16. JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019.**

Los Juegos estuvieron bien organizados y agradecemos a hospitalidad del Peru.

### **17. JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023.**

Estaremos monitoreando la organización de los Juegos y enviaremos delegados técnicos este año para evaluar la ubicación.

### **18. JUEGOS PARA-PANAMERICANOS SANTIAGO 2023.**

Estamos buscando con ICF la inclusión de la Paracanotaje en los Juegos para Para-Panamericanos de Santiago 2023 con el IPC - Comité Paralímpico Internacional y el APC - Comité Paralímpico das Américas.

### **19. JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CALI 2021.**

Fuimos confirmados en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 y requeriremos que la categoría sea menor de 21 años.

### **20. CLASIFICATORIAS OLÍMPICAS CONTINENTALES.**

#### **a) Canotaje Velocidad – Curuama, Chile**

Sr. João explica que para este campeonato los barcos vendrán en *containers* y para tener tiempo suficiente las federaciones deben solicitar el número requerido de barcos hasta enero del próximo año.

#### **b) Canotaje Slalom – Rio De Janeiro, Brasil**

Sr. João informa que esse campeonato será realizado no Parque Radical, Rio de Janeiro, local dos Jogos Olímpicos Rio 2016.

### **21. INFORMACIÓN GENERAL.**

#### **a) Dra. Cecília Farias – Prevención Del Acoso y el Abuso Sexual**

Como este tema ya había sido explicado por la Dra. Cecilia durante el punto ocho del orden del día, con respecto a la modificación del estatuto, la reunión pasa al siguiente tema.

#### **b) Dra. Cecília Farias – Premio Charles Yatman: Atleta Valentín Rossi**

Dra. Cecília comienza explicando la elección del atleta Valentin Rossi para recibir el premio. Dice que es un ejemplo de atleta a cumplir, con mucha dedicación y participación en el deporte, teniendo mucho honor al elegir a este atleta. Pero la Dra. Cecilia se disculpa y dice que, como sabía que el atleta no estaría presente en los Juegos Panamericanos Lima 2019, pide permiso para entregar el Premio Yatman al atleta en el próximo Campeonato Panamericano, siendo posible celebrar una ceremonia de entrega. Todos están de acuerdo.

**c) Sr. Marcelo Barra – Campeonato Panamericano y Suramericano de Canotaje Maratón 2019**

El Sr. Marcelo Barra presenta la candidatura del Campeonato Panamericano de Canotaje Maratón 2019.

**d) Comités de Atletas**

<b>COMITÉ DE ATLETAS</b>		
Canotaje Velocidad	Sergio Johann	COL
Canotaje Slalom	Ana Sátilla Vieira Vargas	BRA
Paracanotaje	Katherine Wollermann	CHI
Modalidades no Olímpicas	Diego Gago - Kayak Polo	ARG

**22. FIJAR FECHAR Y LUGAR DE LA ASAMBLEA SIGUIENTE.**

La próxima reunión será la Asamblea Extraordinaria en Curauma, Chile. Durante el Campeonato Panamericano de Canotaje Velocidad 2020.

**23. CIERRE DE LA ASAMBLEA.**

No habiendo más que tratar, se dio por finalizada la Asamblea General de COPAC. Redactada la presente acta por mí, Secretario General de COPAC Sr. Christian Moya León y firmada por el Presidente de COPAC y por mi.



**Christian Moya Leon**  
Secretario General de COPAC



**João Tomasini Schwertner**  
Presidente de COPAC